

28 SEP 93 11 07

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

CARLOS CUEVA GONZALEZ, a nombre y en representación de la Compañía DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A., en mi calidad de Presidente, ante usted comparezco e informo:

Que a solicitud de parte, el 12 de Agosto de 1993, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
TITO OSORIO BENALCAZAR	PEDRO FIGUEROA RIVAS,	12

Como resultado de la transferencia constante en líneas precedentes, a esa fecha, los Accionistas y el número de acciones que poseían en la Compañía DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A., es el siguiente:

- 1º CARLOS CUEVA GONZALEZ, 999.952 acciones
- 2º PEDRO FIGUEROA RIVAS 12 acciones
- 3º ALFREDO GUERRERO FLORES, .. 12 acciones
- 4º NICOLAS RUIZ GARCIA, 12 acciones
- 5º JUANA ARNAO DE GARCIA 12 acciones

1'000.000 de acciones

El día 8 de Septiembre de 1993, a petición de parte, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A., las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
PEDRO FIGUEROA RIVAS	CARLOS CUEVA GONZALEZ	12 acciones
ALFREDO GUERRERO FLORES	CARLOS CUEVA GONZALEZ	12 acciones
NICOLAS RUIZ GARCIA	CARLOS CUEVA GONZALEZ	12 acciones

Como resultado de las transferencias constantes en líneas precedentes, a esta fecha los accionistas y el número de acciones que poseen en la Compañía DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A., son:

- 1º CARLOS CUEVA GONZALEZ 999.988 acciones
- 2º Ec. JUANA ARNAO RAMIREZ, 12 acciones

1'000.000 de acciones

Para proceder a registrar las transferencias detalladas en líneas precedentes, todos y cada uno de los cedentes contaron con la debida autorización de sus respectivas cónyuges.

Las acciones de la Compañía DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A., son ordinarias y nominativas por la cantidad de \$/1.000,00 cada una.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente.